

ACTA Nº 14 / 2017

MESA DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN

En Zaragoza, en la sala de Cultura del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sita en la Avda. de Ranillas nº 5 D, Edificio Dinamiza, planta 2, 50018, se reúnen los miembros de la Mesa del Deporte en Edad Escolar de Aragón, el día 17 de febrero de 2017 a las 13.00 horas, con los asistentes anotados al margen, presidido por su titular y con el siguiente:

Orden del día:

ASISTENTES:

D. Ángel Elhombre López
Dña. María Carmen Félix Vidal
D. Carlos Estremera Cebrián
D. José Miguel Plumed Aldecoa
Dña. María Jesús García Ceballos
D. Jorge Moliner Noya
D. Pedro Suñén Oliván

SECRETARIA:

Dña. Montserrat Rodríguez Pallás
(Jefa de Sección de Deporte Escolar)

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Continuidad del Programa experimental "Escolares activos, ciudadanos vitales". edición.
3. Debate y valoración de la nueva propuesta de puntuación del Programa Juega en Valores.
4. Valoración de las aportaciones sobre las funciones del coordinador deportivo de centro.
5. Ruegos y preguntas

Informaciones previas:

Se inicia la reunión con el saludo de la Secretaria y el agradecimiento a los asistentes por su presencia.

A continuación, se procede al desarrollo de los puntos arriba indicados:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, por unanimidad.

2. Continuidad del Programa experimental "Escolares activos, ciudadanos vitales".

Dña. María Jesús García Ceballos expone la continuidad del Programa "Escolares activos, ciudadanos vitales" que se está realizando de manera experimental durante este curso académico 2016-17 en el IES Valdespartera.

La idea es ampliar este programa a algunos centros escolares para el próximo curso 2017-18. La experiencia del pilotaje de este curso está siendo muy positiva y se recuerda que los centros interesados deben tener instalación propia y con un acceso fácil desde el exterior. Los horarios para la realización de las actividades deportivas extraescolares son actualmente de 15,30 a 19 horas y para entrenamientos federados de 19 h a 22 h.

El profesor de Educación física del centro educativo está con una atribución de funciones de 4 horas para realizar la coordinación del proyecto.

Es importante este proyecto oficial piloto, en cuanto al respaldo que puede dar esa experiencia a los directores de otros centros interesados.

3. Debate y valoración de la nueva propuesta de puntuación del Programa Juega en Valores.

La secretaria Dña Montserrat Rodríguez expone la evolución y desarrollo del Programa Juega en valores. Se han realizado reuniones con las diferentes Federaciones de deportes colectivos, que estarían interesadas en participar el próximo curso 2017-18 en sus categorías benjamines. Se iniciará una prueba en la Copa de Baloncesto de esta primavera y el curso próximo es posible que se continúe con este deporte y se añadan también Balonmano, Voleibol, Fútbol sala y Datchball.

Se debate cada uno de los puntos y perfiles a valorar dentro del acta del Juego en Valores (público, técnico, árbitro y tutor de grada) intentando realizar un acta de valores, única para todos los deportes.

El perfil más difícil es el del público, concretar su acceso a la aplicación y cómo cuantificar sus votos. Respecto a la asignación de los perfiles de árbitro (se entiende que lo realiza la federación y en su defecto, el entrenador local) y el tutor de grada lo realizará el entrenador local. Estos perfiles deben estar ligados a un correo electrónico para poder realizar notificaciones.

D. Pedro Suñén comenta la posibilidad de realizar una reunión con el comité de árbitros para poder valorar o aportar algunas ideas respecto al acta en valores. Se que habrá unos cursillos de formación en los perfiles de árbitro, técnico y tutor de grada, para informar de sus funciones y cómo realizar el acta.

4. Valoración de las aportaciones sobre las funciones del coordinador deportivo de centro Aragón.

Se decide sintetizar las diferentes aportaciones que tenemos de las funciones del coordinador deportivo para realizar un único documento.

Se acuerda realizar una difusión de la legislación vigente en la que se reconoce y contempla la posibilidad de solicitar un coordinador deportivo de centro, para que el profesorado sea conocedor y pueda solicitarlo al centro.

5. Ruegos y preguntas.

Se informa que el CSD ha convocado el Premio al "Deportista en Edad escolar 2016" y que se informa a las diferentes Federaciones para que propongan candidatos, que tengan un buen expediente académico y deportivo. Finalmente se presenta un candidato por Comunidad y el Consejo Superior de Deportes elige al galardonado.

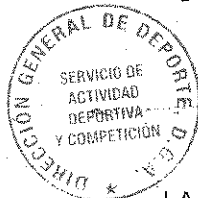
Se comenta que a finales de Mayo se realiza el Día de la Educación, en el que se hace entrega de los premios a los mejores expedientes académicos y que se valora la posibilidad de incorporar los méritos deportivos compaginados con los académicos en algún premio.

D. Angel Elhombre comenta la posibilidad de que los Juegos Escolares tengan una aplicación más ágil, pues la plataforma actual tiene bastantes limitaciones.

D. José Miguel Plumed comenta la posibilidad que para participar en los próximos Juegos Escolares, fuese obligatorio el número de DNI, para inscribirse, pues evitaría los actuales problemas con los números de licencia deportiva.

Se propone la próxima reunión de la Mesa para el jueves 30 de marzo de 2017 a las 11,15 horas

En Zaragoza, a 21 de febrero de 2017



LA SECRETARIA DE LA
MESA DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN